

Exp.: EX-2018-31152471-GDEBA-DPCLMIYSPGP

Ref.: “Provisión de Agua Potable para los Barrios Libertad y Don Orión Viejo”

Partido: Almirante Brown

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

Por medio de la presente se aclara a las empresas interesadas en la documentación licitatoria que, en relación al monto indicado en el Artículo 9° “SUMA PROVISIONAL” del Pliego de Especificaciones Técnicas (PLIEG-2018-32034402-GDEBA-DPYPMIYSPGP), deberá estarse al valor consignado en el Anexo IV del Pliego de Bases y Condiciones Particulares. A tales efectos y en relación al ítem antedicho, los oferentes deberán incluir en la Planilla de Oferta una suma fija de Pesos Quinientos Doce Mil (\$512.000).



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Hoja Adicional de Firmas
Circular aclaratoria

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria N°1 Sin Consulta - EX-2018-31152471-GDEBA-DPCLMIYSPGP

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.